

NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA DOCUMENTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APORTADA POR LOS LICITADORES PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN N.º 169/2023 PARA “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REVISIÓN PERIÓDICA REGLAMENTARIA DE BOTELLAS DE AIRE COMPRIMIDO RESPIRABLE CONFORME RD 809/2021, RECARGA DE BOTELLAS Y EL MANTENIMIENTO DE MÁSCARAS Y EQUIPOS AUTÓNOMOS DE RESPIRACIÓN DE CANAL DE ISABEL II, S.A. M.P.”

De conformidad con lo indicado en el Acta de 14 de enero de 2024, una vez analizada la documentación presentada por los licitadores, la Mesa Permanente de Contratación asistida por los servicios técnicos de Canal de Isabel II, S.A. procederá a solicitar las aclaraciones necesarias en los términos y condiciones previstas en los pliegos del procedimiento.

Los **aspectos susceptibles de aclaración** encontrados en la documentación de Especificaciones Técnicas presentada por los licitadores son los siguientes:

EASA NAVAL, S.L.:

Aspecto susceptible de aclaración: de conformidad con lo requerido en el apartado 5. A) 3. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), los licitadores deben presentar la *“Dirección física del servicio técnico para la revisión/reparación de los equipos objeto del contrato”*.

El licitador ha presentado la documentación acreditativa con el título *“CS15-D25B1_Direccionfisicadelempozamientodelserviciotecnico.pdf”*, pero el documento aportado está en blanco.

Aclaración: el licitador deberá aclarar el aspecto indicado mediante la presentación de la siguiente documentación:

- Documento en el que se indique la Dirección física del servicio técnico para la revisión/reparación de los equipos objeto del contrato, de conformidad con el apartado 5. A) 3. del Anexo I del PCAP.

Las aclaraciones solicitadas deben presentarse a través del Servicio de aportación de documentos de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid (<https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica#documentos>), **antes de las 14.00 horas del tercer día hábil computado a partir del día hábil siguiente a la publicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.**



Fecha:
2024.03.25
15:22:59 +01'00'

La Secretaria de la Mesa Permanente de Contratación